

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 1 de 25
FORMATO: AVISO		

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor PEDRO ANTONIO PEDREROS LOPEZ pesar de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada por la persona mayor en la base de datos de la Secretaría Distrital de Integración Social - con Radicado de Salida No. 76527 del 9/8/2017.

EL SUSCRITO:

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

HACE SABER:

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS _____
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe X
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. El destinatario No Reside _____
9. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra del acto administrativo del Radicado de Salida No. 76527 del 9/8/2017. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 04 de Octubre de 2017 a las 7:00 a.m.



HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 11 de Octubre de 2017 a las 4:30 p.m.



HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

Elaboró: Martha Patricia Rodríguez Rojas - CPS2438/2017
 Revisó: Verónica Lucía Castro Chiguazuque - CPS 2309/2017
 Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.



**FORMATO: CITACIÓN – NOTIFICACIÓN
PERSONAL**

Código:
Versión:
Fecha:
Página 1

SDIS:Org:1418000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SUM

Bogotá, D.C., Septiembre 2017

Dest: PEDRO ANOTIO PEDRERO LOPEZ
Asun: NOTIFICACION
Fecha: 09/09/2017 11:07 AM Fol: 1 Anx: 0
RAD: SAL-76527

Señor
PEDRO ANOTIO PEDRERO LOPEZ
CC.4124514
Diagonal 99 Sur 04 H 71 Este
Teléfonos: 3134706873
Ciudad.-

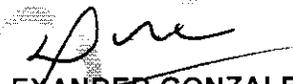
76527

Respetado señor:

De manera atenta, me permito informar que ha sido expedida la Resolución No. 042 del 24 de Agosto de 2017, por medio de la cual se decide el egreso del apoyo Económico tipo D del servicio social **APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONOMICA**, del **PROYECTO 1099 ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ**, dentro de la causal retiro por cambio de condiciones de ingreso..

En consecuencia, debe presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, en las instalaciones de la Subdirección Local para la Integración Social de Usme - Sumapaz, ubicada en la Calle 91 Sur No 4 C-26 Este, barrio Chuniza y número de teléfono 2001392, en el horario de 7:00 a.m., a 4:30 p.m., con el propósito de notificarse personalmente del acto administrativo en mención.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social de Usme- Sumapaz

Elaboró: Martha Patricia Rodríguez Rojas - CPS 2438/2017
Revisó: Verónica Lucía Castro Chiguazuque - CPS 2309/2017
Aprobó: Catalina Luzardo Martínez - CPS 3529/2017
Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.

472
Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062.917-9
DG 25 G 95 A 55
Linea Nat: 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 8390759

Fecha Pre-Admisión: 12/09/2017 13:51:23



YG171798665CO

EMITENTE
Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRACION
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:

Envío: YG171798665CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
PEDRO ANOTIO PEDRERO LOPEZ

Dirección: DG 99 SUR D4 H 71 ESTE

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

12/09/2017 13:51:23

Nota: El agente de carga 000200 del 20/05/2016
Min.TC: Dirección Ejecutiva 00857 del 19/09/2016

1111 000
Martha

Remite
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION
SDICIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia: SAL-76527
Ciudad: BOGOTA D.C.
Teléfono:
Depto: BOGOTA D.C.
NIT/C.C.T.: 899999061
Código Postal:
Código Operativo: 1111000

Destinatario
Nombre/ Razón Social: PEDRO ANOTIO PEDRERO LOPEZ
Dirección: DG 99 SUR D4 H 71 ESTE
Tel:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Código Postal:
Depto: BOGOTA D.C.
Código Operativo: 1111000

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.500
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.392

Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL
USME - SLMAPAZ
4 H 71 hoy plaza
Cind 1909 sur este

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 13 SEP 2017
Distribuidor: Fernando Amezcua
C.C.: C.C. 80.372.844
Gestión de entrega: 1er 527 2da SUR



1111BB01111000YG171798665CO

Principal: Bogotá D.C. Calle 64a Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2016/ Min. TIC, Res. Mensajería Expresa 00857 de 8 septiembre del 2016
El usuario de esta empresa garantiza que con conocimiento del contenido de este documento publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicio al cliente 4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

472 Motivos de Devolución

Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/>	No Existe Numero	<input type="checkbox"/>
Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado	<input type="checkbox"/>
Cerrado	<input type="checkbox"/>	No Contactado	<input type="checkbox"/>
Dirección Errada	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/>
No Res de	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>

Fecha 1: 13 SEP 2017 Fecha 2:
Nombre de distribuidor: Fernando Amezcua
C.C.: C.C. 80.372.844
Observaciones: 4 H 71 hoy plaza Sur este